

ACTA No EXT008/CT/SESAEQROO/2024

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con cinco minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los ciudadanos integrantes del **Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva**: la **Licenciada Alejandra Yunuen García Gómez**, Jefa del Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica de la SESAEQROO, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia de la SESAEQROO; el **Licenciado José Ricardo Marín Montes**, encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia de la SESAEQROO; el **Maestro Freddie Edmundo Gómez Hernández**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de vocal del Comité de Transparencia de la SESAEQROO; y la **Licenciada Rubí Constantino Herrera**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en su carácter de vocal del Comité de Transparencia de la SESAEQROO; a fin de celebrar la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo "**El Comité**" de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, misma que se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Bienvenida
- II. Pase de lista de asistencia y verificación del Cuórum Legal
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Asuntos por tratar
  - Atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio de la PNT 232221700004324
  - Se somete a aprobación el punto anterior
- V. Lectura y aprobación del acta de la Octava Sesión Extraordinaria
- VI. Clausura de la Sesión

## DESARROLLO

### I. BIENVENIDA.

En uso de la voz, el **Licenciado José Ricardo Marín Montes**, como secretario del Comité de Transparencia, da la bienvenida a todas las personas presentes integrantes del Comité de Transparencia de la SESAQROO a la celebración de la **Octava Sesión Extraordinaria del 2024**,

### II.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- **Licenciada Alejandra Yunuen García Gómez**, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia de la SESAQROO;
- **Licenciado José Ricardo Marín Montes**, en su carácter de secretario del Comité de Transparencia de la SESAQROO;
- **Maestro Freddie Edmundo Gómez Hernández**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de vocal del Comité de Transparencia de la SESAQROO;
- **Licenciada Rubí Constantino Herrera**, jefa del Departamento de Recursos Humanos, en su carácter de vocal del Comité de Transparencia de la SESAQROO.

El **Licenciado José Ricardo Marín Montes**, secretario del Comité de Transparencia de la SESAQROO, indicó que, habiendo verificado la asistencia de los integrantes de "El Comité", señaló que existe el quorum legal por lo que declara formalmente instalada la Octava Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2024, siendo las diez horas con doce minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro.

### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procedió a dar lectura a los puntos del orden del día, poniendo a consideración de los integrantes para su aprobación, y al no haber manifestación alguna al respecto, se solicitó la emisión del voto, levantando la mano si están de acuerdo, tomándose el siguiente acuerdo:

**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes que integran el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el orden del día para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria del año 2024.**

#### IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR.

Como siguiente punto, el **Licenciado José Ricardo Marín Montes**, secretario del “**El Comité**” expone ante los miembros presentes, la solicitud de acceso a la información con número de folio 232221700004324 en donde se solicita:

*“Hace tiempo fui al Registro Público de la Propiedad y Comercio en el municipio de Benito Juárez, que se encuentra al lado de Plaza Las Américas. Realicé una búsqueda con el número 259774 y decía que el terreno a nombre de Adelaida Lucely Dzib se encuentra asegurado. ¿Me podrían comentar si a la fecha este terreno se encuentra asegurado? o ¿En que proceso se encuentra?*

*También en los actos registrados, el primer movimiento con fecha 22 de febrero de 1995 aparece un título de propiedad incorrecto que dice que es de Othón P. Blanco. ¿Me podrían comentar si es correcto que aparezca este título si la propiedad se encuentra en el municipio de Benito Juárez? ¿Hay forma de investigar como apareció un título de propiedad de otro municipio ?”.(sic)*

De conformidad con lo previsto en los artículos 151 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, no es autoridad competente para atender la presente solicitud de acceso a la información pública, ya que de acuerdo a lo que señala la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en el Artículo 25; “la Secretaría Ejecutiva tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador Estatal, a efecto de proveerle la asistencia técnica así como los insumos para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto por la presente Ley.” Toda vez que, la Imposibilidad jurídica y material se actualiza en el marco del límite al ámbito de competencia de esta institución.

Por lo anterior, la SESAEQROO no es competente para conocer o proporcionar información respecto a su solicitud, toda vez que esa información no obra en los expedientes de nuestra institución, por lo que se le recomendara al solicitante, realice su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo

***Se aprueba la Notoria Incompetencia para atender la solicitud de información, descrita en la presente sesión, por los votos de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, presentes en esta sesión.***

#### V. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Una vez agotados los puntos específicos contemplados en el orden del día, y no habiendo más asuntos que trata en uso de la voz Licenciado José Ricardo Marín Montes, en su carácter de secretario de “**El Comité**” proceda a dar lectura de los acuerdos del acta de la octava sesión extraordinaria del comité de transparencia 2024.

**Único.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo presentes en esta sesión, la Notoria Incompetencia para atender la solicitud de información antes expuesta.

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la voz, el presidente de “El Comité” procede a declarar formalmente clausurada la presente sesión, siendo las diez horas con veintiocho minutos, del día cinco de noviembre del año en curso, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para debida constancia.

PRESIDENTA



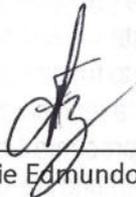
Lic. Alejandra Yunuen García Gómez  
Presidenta del Comité de Transparencia de la  
SESAEQROO.

SECRETARIO



Lic. José Ricardo Marín Montes  
Secretario del Comité de Transparencia de la  
SESAEQROO.

VOCALES



Mtro. Freddie Edmundo Gómez Hernández  
Vocal del Comité de Transparencia de la  
SESAEQROO.



Licda. Rubí Constantino Herrera  
Vocal del Comité de Transparencia de la  
SESAEQROO